



DECLARACION PÚBLICA

Estimados colegas el directorio comunal del Colegio de Profesores da a conocer a la comunidad educativa lo siguiente:

- 1.- La aplicación de una investigación sumaria en el contexto de la ocupación de la Alcaldía municipal, luego de no concretarse una salida pedagógica solicitada por el establecimiento educacional a la Ilustre Municipalidad de La Pintana con fondo SEP
- 2.- La solicitud de una investigación sumaria amplia por parte de los concejales de La comuna con excepción de la señora Claudia Pizarro.
- 3.- Que la investigación sumaria es un procedimiento amplio que involucra a todos afectados y eventuales responsables.
- 3.- La solicitud de investigación Sumaria tiene su origen en la iniciativa de dos concejales Don Wilson Navarrete y don Luis Ayala, respaldada por las demás autoridades comunales.
- 4.- Que el consejo municipal y el Alcalde de la Pintana ratifican esta investigación sumaria en sesión del concejo el día martes 8 de octubre, sin que exista oposición de parte del concejal del Partido Comunista Luis Ayala, de quien se espera una actitud diferente por representar al P.C Y la investidura que ello implica, para los militantes de Chile.
- 5.- Que este concejal, junto a los concejales que lo acompañan en esta inexplicable acción vulnera los principios básicos por los cuales fue electo en una comuna con tantas necesidades de protección de derechos.
- 6.- Que este concejal no respeta la orgánica interna de la organización colegio de profesores.
- 7.- Qué este concejal negó el ingreso a una reunión que aborda esta compleja situación a la Presidenta comunal del Colegio de Profesores, desconociendo la representatividad de los profesores colegiados de la comuna, atentando principios básicos de participación, negándose a explicar sus actos con testigos confiables.

8.- Que como Colegio de Profesores comunal La Pintana llamamos a las autoridades comunales a resolver este problema por la vía del diálogo, por el bien de la comunidad educativa.

9.- Y solicitamos a los honorables concejales y a los partidos políticos que los respaldan a tomar decisiones en favor de la educación pública y a trabajar en conjunto en soluciones a la problemáticas que afectan a las escuelas.

10 -Que el camino de sanción a los trabajadores no es lo que la comunidad espera de sus autoridades, y los pasos a seguir para una nueva mayoría inclusiva, debe establecerse en base a las confianzas reciprocas y en ningún caso bajo otros mecanismos que dañan profundamente las relaciones laborales.

Adelaida Aravena Cid
Vice-presidente

Jeannette Ortiz Aguilón
Presidente

COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE COMUNAL LA PINTANA.